

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE
LA CALIDAD DEL CENTRO DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 30 DE MAYO DE
2016**

En Jaén, en el Decanato, edificio D2, a las 10:30 horas del día 30 de mayo de 2016, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Centro de la Junta de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

ASISTENCIA

Asistentes: D. Antonio Vicente Casas Pedrosa, D. Luis Joaquín García López, D.^a Antonia García Luque, D. Vicente Salvatierra Cuenca y D.^a M.^a José Sueza Espejo.

Excusaron su ausencia: D. Ángel Contreras de la Fuente, D.^a M.^a Dolores Escarabajal Arrieta, D.^a Paola García Ramírez, D. Santiago Jaén Milla y D.^a Genara Pulido Tirado.

Ausentes: D. Jacinto Fernández Lombardo, D.^a Guadalupe García Núñez, D.^a Ana M.^a Garrido Valenzuela, D. Egidio Moya García y D. Felipe Serrano Estrella.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de la distribución por cuatrimestres de las asignaturas optativas para el tercer curso del Grado en Arqueología.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

INICIO.

Por orden y delegación de la Sra. Decana, la sesión estuvo presidida por Dña. M.^a José Sueza Espejo, Vicedecana de Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos.

La Sra. Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos da la bienvenida a los/las presentes y excusa la ausencia de las personas que se relacionan al principio de esta Acta.

- 1. Aprobación, si procede, de la distribución por cuatrimestres de las asignaturas optativas para el tercer curso del Grado en Arqueología.**

D. Vicente Salvatierra Cuenca, como Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén, pide la palabra para explicar con más detalle los motivos por los que se ha modificado la distribución de la optatividad de 3º en ambos cuatrimestres en el Grado en Arqueología. En la planificación inicial originalmente se ofertaban 3 asignaturas en el primero y 7 en el segundo, por lo que había un evidente desequilibrio en la carga docente que podría suponer numerosos problemas para el alumnado. Se avisó al Vicerrectorado competente así como a los Departamentos implicados y se hizo la propuesta que se adjuntaba a la convocatoria de esta reunión. También se reunió con la Decana para explicarle lo sucedido. Tras recabar los datos necesarios, se nos informó de que los trámites a realizar requerían la aprobación de dicha propuesta en reunión de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Centro y, posteriormente, en sesión de la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

ACUERDOS ADOPTADOS

- 1. Se aprueba la distribución por cuatrimestres de las asignaturas optativas para el tercer curso del Grado en Arqueología.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas del día indicado al principio de esta Acta.



Antonio Vicente Casas Pedrosa
Secretario

Vº Bº Mª José Sueza Espejo
Vicedecana de Calidad y Coordinación
de Títulos